



Resolución solicitudes de traslado de expediente desde universidades extranjeras 2026/2027

20/04/2026

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2026 del Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada por la que se publican las puntuaciones de las solicitudes de admisión por reconocimiento parcial de estudios (traslados de expedientes), de estudios extranjeros a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, y las solicitudes excluidas del proceso, para el curso académico 2026/2027

